

UNIDAD ACADEMICA DE TALLER

Plan Bienal 2009 - 2010

CAMPO DE PROBLEMATICIDAD: CUESTIÓN SOCIAL y POLÍTICAS PÚBLICAS

**Coordinación
Prof. Adj. Alberto Servillo, Prof. Adj. Eduardo Viera**

Equipo Docente

Alberto Servillo, Eduardo Viera, Marta Calabuig, Nelson De León, Sandra López, Sandra Carbajal y Susana Canfield.

Introducción

Que vivimos tiempos donde muchas cosas han cambiado rápidamente nadie lo duda. Las cotidianidades se han transformado, con situaciones concretas que hacen a la emergencia de nuevos modos de vinculación, nuevas estrategias de vida, nuevos proyectos vitales, nuevas temporalidades, nuevas patologías y nuevos conflictos, etc. Desde el Campo pensamos problematizar dichos cambios, las nuevas formas de presentarse la Cuestión Social y las Políticas Públicas que se instrumentan para actuar en estas situaciones.

El Psicólogo en su práctica profesional enfrenta día a día la necesidad de comprender, conceptualizar y cooperar en estas nuevas realidades de la vida cotidiana. Desde sus diversas tareas se inserta en políticas públicas que intentan responder a estas nuevas problemáticas y subjetividades. Nuevas demandas que le interrogan en cuanto a su formación, su implicación y posicionamiento ético en las prácticas profesionales y disciplinarias. Asimismo resulta de suma importancia tomar en cuenta que la intervención psicológica es política en el amplio y profundo contenido del término, contribuyendo a la promoción -por acción u omisión- de ciertas formas de subjetividad y producción de mundo. La Psicología, en sus múltiples prácticas posibles, ejerce y vehiculiza políticas de acción con éticas y estéticas definidas, explícitas e implícitas.

En el marco del desarrollo del Estado Moderno, las políticas públicas constituyeron un aspecto central de su accionar en términos de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta pedagógico- didáctica apunta a problematizar dichas políticas y la cuestión social en la que intentan intervenir, considerando la vinculación e incidencia de la Universidad en general, y la Psicología universitaria en particular, en las mismas. En ese marco trabajaremos con distintas problemáticas emergentes de nuestro contexto,

apostando a construir espacios de enseñanza, investigación y extensión pertinentes a nuestras realidades sociales, culturales, políticas y disciplinarias.

Nos preguntaremos por el sujeto social, político, económico, cultural, instituido e instituyente, en fin, por la subjetividad producida en los contextos socio-políticos que enmarcan las políticas públicas y hacia las cuales se puede incidir en la producción de transformaciones que construyan ciudadanía y ciudadanos, sujetos adaptados activa y creativamente a estas nuevas realidades.

Objetivo General

Desarrollar un abordaje integral (docencia, investigación y extensión) en relación a la Cuestión Social y las Políticas Públicas, promoviendo y profundizando el relacionamiento de la Universidad con el Medio, desde un abordaje interdisciplinario, de acuerdo a los lineamientos generales de la Segunda Reforma Universitaria.

Objetivos Específicos

Conceptualizar y problematizar las nociones de cuestión social y políticas públicas;

Conceptualizar y problematizar lo político en tanto, acciones que gestionan la vida;

Reflexionar sobre las prácticas y los posibles aportes de la Psicología en relación a la cuestión social y las políticas públicas y las diferentes problemáticas vinculadas;

Explorar desde un enfoque político-institucional, la participación de la Universidad en la coordinación, implementación y/o ejecución de las políticas públicas;

Generar una reflexión crítica acerca de los fines, los alcances y las características de las políticas públicas (nacionales y municipales) destinadas a intervenir en la calidad de vida de las personas

Relacionar las temáticas de las agendas de las políticas públicas con las problemáticas y situaciones concretas de vida de la población y abrir campos de investigación - extensión sobre las diferentes temáticas.

Realizar aportes desde la producción de conocimientos específicos a las tareas que mediatizan las políticas públicas (inclusión, vivienda, salud, educación, trabajo, etc.)

Metodología

El curso consta de dos instancias de (abril – julio) y (agosto – noviembre) con una evaluación intermedia y otra al finalizar el curso. Durante la primera se trabajará fundamentalmente sobre el marco conceptual y la metodología de trabajo realizando alguna exploración de campo para definir el proyecto de investigación – extensión a desarrollar en el segundo semestre.

Podrán realizarse actividades plenarias teóricas a cargo del equipo docente e informantes calificados, charlas, mesas redondas, exhibición de películas etc. en función de los intereses colectivos y de las temáticas trabajadas en los grupos.

Evaluación

Se elaborarán a lo largo del curso trabajos e informes periódicos que den cuenta del proceso de trabajo y apropiación crítica y reflexiva sobre la problemática abordada y que se constituirán en insumos importantes para la elaboración del informe subgrupal final. La evaluación final resultará de la evaluación continua individual para la cual se tomará en cuenta la participación activa, reflexiva y crítica así como los aportes a la tarea grupal y la evaluación del informe final subgrupal..